



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Pedagógica

(Programa del año 2019)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PLANEAMIENTO EDUCACIONAL	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/99	2019	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CHAVERO, GUSTAVO FEDERICO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2019	22/06/2019	15	90

IV - Fundamentación

Esta Materia se ubica en 5to Año, 1er cuatrimestre de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Es propósito de la misma ofrecer un espacio que permita desarrollar una actividad reflexiva acerca del proceso de planificación general y de proyectos educativos en particular, y a partir de ella generar distintas alternativas de solución a los problemas que se presentan. El análisis de aportes teóricos en un recorrido que va desde los orígenes de la planificación normativa o tradicional, hasta la situación actual con el paradigma estratégico situacional y su relación con la gestión estratégica, permitirá analizar y explicar la realidad, pudiendo a partir de ello, proponer acciones de cambio situacional.

Se propiciará desde esta materia que los/as alumnos/as alcancen una integración de los aprendizajes realizados en otros campos, articulando concepciones teóricas y experiencias de prácticas institucionales. En este sentido y dada la importancia que existe entre las conceptualizaciones teóricas referidas al Planeamiento Educativo, que luego aplican en los trabajos prácticos propios de la materia, es relevante coordinar acciones con el Área de la Praxis Nivel V "Práctica Profesional" a fin de que los/as alumnos/as puedan relacionar el ámbito de la práctica de forma anual con el campo disciplinar propio del planeamiento a nivel institucional como espacio laboral. Esta práctica situada permitirá aportar a su desarrollo profesional. Las tutorías desde la materia Planeamiento Educativo acompañarán las tareas de realización de diagnósticos institucionales, la elaboración de proyectos de mejora e informes pre-profesionales. Considerándose relevante en esta instancia, la articulación con conocimientos teóricos y prácticos que los/as alumnos/as han adquirido a lo largo de carrera, respecto del análisis de instituciones educativas. Esto posibilita aprender mediante la simulación de construcción de planes, programas y proyectos desde una perspectiva de la planificación estratégica, entendiendo por ella el proceso continuo y sistemático de análisis y discusión para seleccionar una "dirección" que guíe el cambio situacional, precediendo y presidiendo las acciones que le construyan viabilidad.

La sociedad actual en toda su complejidad, exige a la educación, nuevos modelos de gestión y este paradigma de planificación se instala como la herramienta más apropiada para ampliar los espacios de autonomía que poseen los diferentes actores sociales. En este sentido, se analizarán de modo aproximativo sistemas educativos de países desarrollados y emergentes, con el propósito de visualizar los sistemas de planificación, sus contextos históricos, sociales y económicos, y los resultados académicos obtenidos.

La importancia fundamental de la materia se orienta a generar competencias para trabajar en escenarios de incertidumbre e inestabilidad social, tal como ocurre con la actual crisis financiera, de valores, cultural, familiar, etc, que se da tanto a nivel mundial como a nivel regional, nacional y local, incorporando el concepto de conflicto y de poder compartido como componente fundamental de la misma, atendiendo a los cambios vertiginosos que se producen y por consiguiente, la necesidad de una visión prospectiva para la transformación continua del sistema educativo en general, de cada escuela y de los procesos y resultados que se dan en el aula. Se abordarán distintos niveles de desagregación de la planificación tales como, el sistema educativo (estructura, legislación, organigrama, etc.), la institución educativa y el aula como sistema objeto de la micro planificación con impacto directo en las trayectorias educativas y escolares de los/as alumnos/as.

Es importante destacar que se ofrecerá al/a futuro/a Licenciado/a en Ciencias de la Educación, espacios de debate en el que se interpelarán las actuales políticas educativas como favorecedoras o desfavorecedoras de la planificación para el mejoramiento de la calidad de la educación y la importancia de revalorizar este proceso estratégico de pensamiento y acción en la agenda de gobierno.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Brindar conceptualizaciones teóricas básicas del Planeamiento.

Promover el uso correcto de la terminología propia y asociada del Planeamiento de la Educación.

Favorecer el abordaje teórico-práctico del Planeamiento en sus nuevas perspectivas.

Promover la aplicación de técnicas y procedimientos propios de los distintos momentos del Planeamiento.

Generar acciones planificadas tanto para el sistema educativo global como para el espacio institucional.

Propiciar que cada alumno/a como futuro/a Lic. en Ciencias de la Educación, asuma un rol activo como líder de cambios planificados en el sistema educativo y sus instituciones, a partir, de la elaboración y gestión de proyectos compartidos.

Estimular situaciones de debate en las que los/as alumnos/as analicen el estado de la educación y su planificación en distintos sistemas educativos, desde la perspectiva de la política educativa, apuntando a ensayar propuestas de solución desde sus propias ideologías y saberes.

VI - Contenidos

UNIDAD 1: El Planeamiento de la Educación: origen, modelos y conceptualizaciones.

Origen del Planeamiento y su incorporación como herramienta de la Educación en América Latina - El Paradigma Normativo o Tradicional (1950 – 1980): concepto y características principales - Obstaculizadores que incidieron en el fracaso del modelo normativo - El Modelo Estratégico Situacional (1980 – actualidad): renovación conceptual y metodológica - Momentos de la Planificación Estratégica Situacional (PES): Explicativo – Normativo – Estratégico – Táctico Operacional.

UNIDAD 2: El Planeamiento de la Educación y políticas educativas

Planificación del Sistema Educativo Argentino: Ley de Educación Nacional N° 26.206 y propuestas de política educativa: Planes - Programas - Proyectos Estratégicos - Discurso de política socio-educativa y la realidad escolar: de la planificación en papel a las acciones escolares concretas - Planificación y trayectorias educativas y escolares de alumnos/as: de las situaciones escolares concretas a la reflexión y acción pedagógica innovadora: Análisis de casos.

UNIDAD 3: El Planeamiento de la Educación: Niveles de desagregación

Plan, Programa, Proyecto: conceptualización, características y diferencias - Niveles de concreción de los proyectos institucionales: Proyecto de Gestión – Proyecto Educativo Institucional – Proyecto Curricular Institucional – Proyectos Transversales – Proyectos Específicos – La planificación escolar y el curriculum establecido: alternativas de acción – La planificación áulica por proyectos: análisis de diferentes formatos - Niveles de concreción del Planeamiento de la Educación y experiencias de acción situadas.

UNIDAD 4: Diseño, organización y presentación del proyecto institucional

El Proyecto Institucional como elemento clave de la planificación estratégica. Sus componentes: La Situación Inicial como desencadenante de la elaboración del proyecto - El abordaje diagnóstico para describir, explicar e interpretar la realidad -

Detección de problemas en el espacio institucional: Identificación y explicación del problema central: Técnica del Árbol del Problema Central - La recolección de información: fuentes, tipos, instrumentos - La organización de la información - La Situación Objetivo - Las metas o resultados esperados - Conceptualizaciones: estrategia, futuro, escenarios, incertidumbre, riesgo, negociación – Planificación de responsabilidades, recursos, tiempo (Gráfica de Gantt) - Viabilidad política, institucional y económica - Aproximación a la evaluación de proyectos: un componente transversal. Monitoreo y re-planificación. - La Organización del Proyecto: requisitos para su formulación y presentación definitiva.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Objetivos:

Se pretende que el/la alumno/a logre:

Integrar teoría y práctica a partir de la realización de actividades áulicas prácticas individuales y/o grupales en relación con los postulados teóricos principales de la Planificación Estratégica Situacional (PES): Aplicación de la Técnica FODA - Aplicación de la Técnica del Árbol del Problema Central (para la explicación de problemas a partir de sus causas y efectos) – Elaboración de la Gráfica de Gantt (planificar la cronología de un proyecto) – Análisis de viabilidad de Líneas de Acción (viabilidad política, institucional y económica).

A partir de las actividades prácticas de aula mencionadas previamente, se irá elaborando un Trabajo Práctico de presentación final (TPF), que podrá responder a la elaboración y presentación de un proyecto que intente dar solución a un problema detectado a nivel del sistema educativo nacional, provincial o institución educativa, o responder a la elaboración y presentación de un trabajo monográfico a partir del análisis descriptivo y explicativo de una situación educativa actual de interés pre-profesional, arribando a conclusiones significativas y comunicables formalmente al grupo de estudiantes posicionados/as en el rol de Lic. en Cs. de la Educación.

El proyecto o trabajo monográfico se concretará a través de los siguientes momentos:

- a- Presentación a los/as alumnos/as de Guía de elaboración y presentación del proyecto y la Guía de elaboración y presentación del trabajo monográfico;
- b- Lectura, análisis y discusión de documentos seleccionados y de elección libre sobre la temática a trabajar;
- c- Acuerdo con los/as alumnos/as que estén cursando otras materias de 5° Año para recuperar conocimientos construidos acerca de información diagnóstica, análisis del sistema educativo (nacional o provincial, instituciones), estrategias para abordar problemas actuales y futuros, etc, a fin de articular y complementar el Trabajo Práctico Final solicitado en esta materia;
- d- Revisión semanal de avance del TPF;
- e- Redacción y presentación del TPF.
- f- Socialización: cada alumno/a o grupo podrá/n compartir al grupo-clase las producciones realizadas.

VIII - Regimen de Aprobación

1. Alumnos Promocionales:

- Asistencia al 80% de las clases teóricas.
- Aprobación del 100% de las evaluaciones parciales.
- Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.
- Aprobación de la Integración Final.

2. Alumnos Regulares:

- Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.
- Examen final ante Tribunal.

3. Alumnos libres:

- Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos: se aconseja tomar contacto con la cátedra por lo menos 2 meses antes del examen para la realización y aprobación de los TP.
- Examen final ante Tribunal.

IX - Bibliografía Básica

[1] Aguerrondo, Inés (2006). “Del planeamiento de la educación a la planificación de proyectos educativos”. Entrevista. Diálogos Pedagógicos. Año IV, N° 7

- [2] Ander-Egg, Ezequiel (1993). “La planificación educativa. Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores”. Capítulo 5: El proyecto curricular en las instituciones educativas. Edit. Magisterio del Río de la Plata.
- [3] Ander-Egg, Ezequiel y Aguilar Idañez, María José (1997). “Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales”. Editorial LUMEN/HUMANITAS. Buenos Aires, Argentina.
- [4] Bernazza, Claudia (2006). “La relación entre política, planificación y gobierno. El triángulo de gobierno”. Disponible en: http://www.claudiabernazza.com.ar/web/documentos/trian_gob.pdf
- [5] Blejmar, Bernardo (2014). “Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Competencias, actitudes y dispositivos para diseñar instituciones”. Cap. 1: La gestión como palabra y Cap. 13: La gestión como construcción de futuros. Acerca del sentido y la visión. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires, Argentina.
- [6] De Mattos, Carlos (1979). “Planes versus planificación en la experiencia latinoamericana”. Revista de la Cepal. Agosto de 1979.
- [7] Díaz, M. Escudero, H (2015). “El planeamiento como proceso de construcción política”. Módulo: Análisis de la gestión, diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos socioeducativos. Instituto Nacional de Formación Docente. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- [8] Díaz, M. Escudero, H (2015). “La lectura en la acción de planear: Ni tan particular ni tan universal”. Módulo: Análisis de la gestión, diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos socioeducativos. Instituto Nacional de Formación Docente. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- [9] Flores, Víctor (1993). “Planificación Estratégica”. Curso de Capacitación y Actualización para Planificadores de la Educación. Publicaciones CINTERPLAN, Caracas.
- [10] Frattín, Alicia (Comp. 2012). “La Planificación de la Educación Como una Práctica Compleja”. Cap. I: Algunas consideraciones teóricas. Cap. III: Prácticas planificadoras institucionales de alumnos de la cátedra Planeamiento Educativo. LAE-UNSL, San Luis, Argentina.
- [11] Frattín, Alicia y Chavero, Gustavo (Comp. 2015). “Planificación y Gestión de la Educación: Una trama compleja de relaciones en el caso San Luis”. Capítulo 1: La Planificación de la Educación en San Luis. Historia y Perspectivas. Capítulo 2: Planificación y Gestión de Proyectos Educativos: Pensamiento, Discurso y Acción. 1ª ed. – San Luis: Nueva Editorial Universitaria – UNSL, Argentina.
- [12] Matus, Carlos (1984). “Un decálogo para la planificación”. Texto extraído de conferencia. En módulo de capacitación (1996) Evaluación y Gestión. Ministerio de Cultura y Educación, Argentina.
- [13] Ministerio de Educación de la Nación (2009). “Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de política educativa”. Cap. 1: Encuadre conceptual. 1ª ed. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Argentina.
- [14] Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (1963). “Principios del planeamiento de la educación”. Introducción y Capítulo IV. Principios, Métodos y Técnicas del Planeamiento Integral de la Educación. Disponible en UNESDOC: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000133860>
- [15] Organización de los Estados Americanos (1967). “Alianza Para el Progreso”. Capítulo: Carta de Punta del Este. Documentos oficiales emanados de la Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social al Nivel Ministerial. Celebrada en Punta del Este, Uruguay del 5 al 17 de Agosto de 1961. Ed. Unión Panamericana, Secretaria General, Organización de los Estados Americanos. Washington, D. C.
- [16] Portal Educar (2010). “Matriz FODA”. Curso: Aporte para el diseño de proyectos institucionales con tics. Módulo III. Argentina.
- [17] Portal Educar (2010). Aportes para el diseño de proyectos institucionales con TIC. Curso de capacitación docente; Material de Estudio. Módulo I: “Gestión Escolar”; Módulo II: “Proyecto Educativo Institucional”; Módulo III: “Proyectos Educativos Transversales”. Ministerio de Educación Argentina.
- [18] Salgueiro, Alejandra (2003). “La Planificación Didáctica”. Instituto Municipal de Educación Superior de Formación Docente. Centro de Acciones de Perfeccionamiento y Actualización Científica y Tecnológica (CAPACyT). Buenos Aires, Argentina.
- [19] Terigi, Flavia (2010). “Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares”. En Jornada de Apertura ciclo lectivo 2010. Conferencia llevada a cabo en la Jornada del Ministerio de Educación y Cultura del Gobierno de La Pampa, Santa Rosa, La Pampa.
- [20] Terigi, Flavia (2014). “Trayectorias escolares e inclusión educativa: del enfoque individual al desafío para las políticas educativas”. En A. Marchesi, R. Blanco y L. Hernández (Coords.), Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica (pp. 71-87). Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos/ Fundación MAPFRE. Colección Metas Educativas 2021.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Bernazza, Claudia (2004). "Apuntes sobre planificación estratégica". Disponible en: <http://www.claudiabernazza.com.ar/web/23-textos/37-documentos-politicos-y-de-gestion>
- [2] Dirección General de Cultura y Educación (2009). "La planificación desde un curriculum prescriptivo". Buenos Aires, Argentina.
- [3] Fernández Lamarra, Norberto (2006). Reflexiones sobre la planificación de la educación en la Argentina y en América Latina. Evolución, crisis, desafíos y perspectivas. Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF).
- [4] Fratrín, Alicia y Chavero, Gustavo (2018). "Guía teórica y práctica de elaboración y presentación del proyecto educativo". Documento de cátedra. UNSL, San Luis, Argentina
- [5] Ley N° 26.206 (2006). "Ley de Educación Nacional". Ministerio de Educación y Deportes. Presidencia de la Nación Argentina. Disponible en: <http://www.educacion.gob.ar/consejo-federal-de-educacion/documentos/21/normativa-general>
- [6] Matus, Carlos (1981). "Planificación en Situaciones de Poder Compartido". Capítulo 1: La Planeación Imposible. Seminario: Estrategia y paradigmas para el desarrollo. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica Social (ILPES). Caracas, Venezuela.
- [7] Matus, Carlos (1987). "Planificación y Gobierno". Revista de la CEPAL N° 31. Santiago de Chile.
- [8] Matus, Carlos (2008). "Adiós, Señor Presidente". Cap. 1: Los tres cinturones de gobierno; Cap. 2: ¿Necesitamos planificar?; Cap. 3: El triángulo de gobierno; Cap. 4: Yo planifico, tú planificas; Cap. 6: El concepto de situación. Ediciones de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa). Argentina.
- [9] Ministerio de Educación y Deportes de la Nación (2016). "Plan Estratégico Nacional 2016-2021: Argentina Enseña y Aprende". Presidencia de la Nación Argentina. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_estrategico_y_matriz_v9.pdf
- [10] Suárez Gómez, Calixto (1960). "Informe Técnico del Planeamiento de la Educación Argentina". Ministerio de Educación y Justicia. Poder Ejecutivo Nacional. Argentina.
- [11] Traverso, Carmen y Paredes, Luis (1997). "El Proyecto Curricular Institucional. ¿Cómo generarlo desde el Proyecto Educativo Institucional?". Capítulo 4: Del Proyecto Educativo Institucional (PEI) al Proyecto Curricular Institucional. Serie de documentos: Transformación Educativa Basada en la Escuela. Documento. Ministerio de Educación de Santa Fe, Argentina.
- [12] Traverso, Carmen y Paredes, Luis (1997). "El Proyecto Educativo Institucional. Un compromiso para una nueva gestión institucional". Cap. 1: La Planificación; Cap. 4: Propuesta metodológica para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con un enfoque estratégico. Serie de documentos: Transformación Educativa Basada en la Escuela. Documento 3. Ministerio de Educación de Santa Fe, Argentina.

XI - Resumen de Objetivos

Promover el uso correcto de la terminología propia y asociada del Planeamiento de la Educación.

Promover la aplicación de técnicas y procedimientos propios de los distintos momentos de la planificación estratégica situacional.

Generar acciones planificadas tanto para el sistema educativo global como para el espacio institucional.

Propiciar que cada alumno/a como futuro/a Lic. en Ciencias de la Educación, asuma un rol activo de cambios planificados en el sistema educativo y sus instituciones con la elaboración de proyectos compartidos.

Estimular situaciones de debate en las que los/as alumnos/as analicen el estado de la educación y su planificación en distintos sistemas educativos.

XII - Resumen del Programa

El propósito de la asignatura es aportar y fortalecer la formación profesional del futuro/a Licenciado/a en Ciencias de la Educación en la especificidad teórica y práctica de la Planificación de la Educación.

El desarrollo de la misma se abordará desde una metodología teórico y práctica, la que exigirá la asistencia a clases presenciales y no presenciales, la realización de actividades individuales y/o grupales en relación directa con los conceptos teóricos desarrollados, se valorará significativamente el saber aprehendido en otras asignaturas de la carrera que posibiliten

una articulación pedagógica entre éstos y la propuesta de la presente materia. La secuenciación de los contenidos temáticos están planificados a fin de poder avanzar desde el origen del planeamiento de la educación en América Latina, su crisis, evolución y actualidad, otorgando posibilidad a los/as estudiantes de recuperar información relevante acerca de todo aquello que les permita realizar prácticas de planificación de la educación en el sistema educativo en cualquiera de sus niveles de desagregación. A partir del análisis de información significativa de la realidad educativa actual y del pasado reciente, podrán ejercitar el uso de técnicas propias de la planificación como proceso y herramienta estratégica de acción educativa, tomar decisiones de acción profesional y proponer proyectos de cambio situacional y/o realizar informes pre-profesionales con sus respectivas conclusiones para ampliar conocimientos o para la toma de conciencia y posible aplicabilidad en determinado contexto social educativo.

XIII - Imprevistos

En caso de paros docentes u otras razones que impliquen el no desarrollo de clases presenciales, se acordará con los/as alumnos/as posibles modos de trabajo alternativo.

Para los/as alumnos/as que trabajan, o aquellos/as que evidencien ausencias por enfermedad o viajes y no pueden asistir a la totalidad de clases o trabajos prácticos, la cátedra ha previsto la comunicación por e-mail a partir de la cual se brindará asesoramiento, bibliografía, etc. a fin de ofrecerles la posibilidad de no abandonar la cursada.

Actualmente se espera la designación e incorporación de un docente Auxiliar de 1era quién asumiría tareas de colaboración (trámite de designación en actual proceso). También, desde la cátedra se está formando la profesora Sandra Garro (con pasantías previas), quien nuevamente este año 2019 ha presentado su pedido de pasantía docente, (trámite que se encuentra en proceso), en caso de acceder a lo solicitado, se incorporaría a las clases y abordaría alguna temática del programa a partir de determinada actividad de aula, atendiendo a su experiencia profesional como docente actual en sistema educativo provincial.

XIV - Otros